

## **YPF DIGITAL SOCIEDAD ANONIMA UNIPERSONAL**

**Memoria**

**Estados Financieros al 31 de diciembre de 2025 y 2024**

**Informe de Auditoría emitido por los Auditores Independientes**

**Informe de la Comisión Fiscalizadora**

## **YPF DIGITAL S.A.U.**

### **MEMORIA 2025**

(Información no cubierta por el Informe de Auditoría emitido por los Auditores Independientes)

Señores Accionistas de  
**YPF DIGITAL S.A.U.**

En cumplimiento de las disposiciones legales y estatutarias vigentes tenemos el agrado de someter a vuestra consideración la Memoria y los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2025.

La información contenida en la presente Memoria incluye el análisis y las explicaciones de la Dirección sobre la situación financiera, y debe ser leída en forma conjunta con los estados financieros de YPF Digital S.A.U. (en adelante, indistintamente la “Sociedad” o “YPF Digital”), sus notas y anexos. Dichos estados financieros, notas y anexos han sido preparados sobre la base de las Normas Internacionales de Información Financiera (“NIIF”) de Contabilidad (“NIIF de Contabilidad”) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (“CNIC”) y las interpretaciones emitidas por el Comité de Interpretaciones de Normas Internacionales de Información Financiera (“CINIIF”).

#### **CONTEXTO MACROECONÓMICO**

##### *Panorama general – Principales variables*

Las condiciones macroeconómicas de Argentina dependen de múltiples factores: (i) el marco legal y regulatorio; (ii) las políticas económicas del Gobierno Nacional, en especial las políticas monetarias y cambiarias; (iii) los niveles de inflación; (iv) las devaluaciones del peso respecto de otras monedas, principalmente del dólar; (v) la balanza comercial; (vi) los precios internacionales de los principales commodities de Argentina; (vii) la deuda pública; (viii) la inversión y el financiamiento interno y externo; entre otros.

Según el último Informe Mensual de Estimación de la Actividad Económica publicado en enero de 2026 por el Instituto Nacional de Estadística y Censos (“INDEC”), correspondiente al mes de noviembre de 2025, la actividad económica Argentina registró una variación acumulada positiva de 4,5% para los primeros once meses de 2025 respecto al mismo período de 2024.

En términos de inflación, en los últimos años Argentina ha enfrentado altos índices de inflación hasta febrero de 2024, cuando se observó una desaceleración de las tasas de inflación. Durante 2025, el Índice de Precios al Consumidor (“IPC”) elaborado por el INDEC tuvo un incremento acumulado de 31,5%, mientras que el Índice de Precios Internos Mayoristas (“IPIM”), elaborado por el mismo organismo, presentó un incremento acumulado de 26,2%. Durante 2024, el incremento acumulado del IPC fue de 117,8% mientras que el IPIM aumentó 67,1%.

En lo que respecta a las condiciones del mercado local en materia cambiaria, el tipo de cambio peso/dólar alcanzó un valor de 1450,50 al 31 de diciembre de 2025, habiéndose incrementado un 40,8% desde su valor de 1030,50 pesos por dólar al 31 de diciembre de 2024.

El 11 de marzo de 2025, a través del DNU N° 179/2025, el Poder Ejecutivo aprobó celebrar un Servicio de Facilidades Extendidas (“EFF”, por sus siglas en inglés) con el Fondo Monetario Internacional (“FMI”), que fue aprobado por la Cámara de Diputados del Congreso de la Nación el 19 de marzo de 2025.

El 8 de abril y el 11 de abril de 2025 el FMI y el Gobierno Nacional, respectivamente, anunciaron que habían llegado a un acuerdo sobre un programa económico integral que se basa en un EFF

con una duración de 4 años por un total de US\$ 20.000 millones, el cual incluye revisiones trimestrales de metas. El acuerdo prevé un desembolso inicial de US\$ 12.000 millones en abril de 2025, un segundo desembolso de US\$ 2.000 millones en junio de 2025 junto con la primera revisión trimestral, un desembolso de US\$ 1.000 millones durante el segundo semestre de 2025 y los restantes desembolsos durante el período de vigencia del acuerdo. El plazo de reembolso de cada desembolso es de 10 años con un plazo de gracia de cuatro años y medio, iniciando en 2026 y concluyendo en 2035. El 15 de abril y el 4 de agosto de 2025 el Gobierno Nacional recibió desembolsos por aproximadamente US\$ 12.000 millones y US\$ 2.000 millones correspondientes al primer y segundo desembolsos, respectivamente.

Adicionalmente, el 11 de abril de 2025 el Gobierno Nacional anunció medidas para flexibilizar el régimen cambiario y fortalecer el marco monetario. En virtud de ello, el Banco Central de la República Argentina ("BCRA") implementó un nuevo régimen cambiario en el que deja sin efecto ciertas restricciones para el acceso al Mercado de Cambios. A continuación, se mencionan las principales medidas: (i) la cotización del dólar en el Mercado Libre de Cambios (MLC) podrá fluctuar entre un rango mínimo y máximo; (ii) se elimina el Programa de Incremento Exportador para las exportaciones de servicios y mercaderías establecido en el Decreto N° 28/2023 del Poder Ejecutivo Nacional, que permitía que los exportadores liquiden el 80% del valor exportado al tipo de cambio oficial y el 20% restante a través del mercado de valores (CCL); (iii) se habilita la distribución de utilidades a accionistas del exterior a partir de los ejercicios económicos que comienzan en 2025; y (iv) se flexibilizan los plazos para el pago de operaciones de comercio exterior. Las medidas adoptadas por el Gobierno Nacional mencionadas precedentemente contarán con el respaldo financiero del nuevo EEF acordado con el FMI suscripto en abril de 2025.

## **POLITICA EMPRESARIAL Y ACTIVIDAD DE LA SOCIEDAD**

Durante 2025 YPF Digital fortaleció su ecosistema digital para acompañar la evolución de clientes en ámbitos B2C y B2B, respondiendo a la demanda de experiencias simples, personalizadas y seguras. La Sociedad potenció sus capacidades de operación en tiempo real, amplió la relevancia de sus plataformas y consolidó un modelo de mejora continua en un entorno dinámico y flexible, acorde al ritmo del mercado digital.

La masificación del uso de la App YPF y el crecimiento sostenido de los pagos digitales, se han convertido en un pilar clave en la relación con los clientes, sirviendo como base para un salto cualitativo en la escala y en la profundidad del ecosistema digital del cual se destaca:

- 4 de cada 10 transacciones en su red de estaciones de servicio minoristas se realizaron mediante un medio digital.
- La App YPF fue el principal motor de esta transformación, superando los 60 millones de pagos en el año, con un crecimiento del 5% interanual e incrementando su penetración al 21%.

La habilitación como Proveedora de Servicios de Pago (PSP) constituyó un hito estratégico y determinante para el desarrollo evolutivo de la aplicación, permitiendo avanzar hacia un ecosistema abierto de movilidad y servicios, que integra soluciones de valor para los usuarios. Este enfoque amplió la interoperabilidad con terceros, potenció alianzas tecnológicas y abrió nuevas oportunidades de innovación.

Cumpliendo con las perspectivas y objetivos identificados en 2024, se habilitaron funcionalidades tales como: Precio Diferencial (personalización), Libre transferencia, Pago de Servicios, Autodespacho, Propina Digital, Seguros, Pago en dólares, entre otros.

De este modo, el año 2025 consolidó a YPF Digital en un rol estratégico en el fortalecimiento comercial con foco en la movilidad y en la construcción de un ecosistema digital sostenible, expansivo, integrado y preparado para los desafíos futuros.

**ESTRUCTURA Y ORGANIZACIÓN**

La dirección y administración de la Sociedad está a cargo de un Directorio integrado por cinco Directores Titulares y cinco Directores Suplentes.

Asimismo, la fiscalización de la Sociedad es ejercida por una Comisión Fiscalizadora compuesta por tres Síndicos Titulares y tres Síndicos Suplentes.

**RESEÑA PATRIMONIAL Y FINANCIERA**

Los estados financieros de la Sociedad son preparados en moneda homogénea al 31 de diciembre de 2025, reconociendo los efectos de la inflación, de acuerdo con lo establecido por las normas contables profesionales vigentes.

Situación Patrimonial:

Al cierre del ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2025, el Activo Corriente se halla compuesto por el Efectivo y equivalentes de efectivo, conformado por el saldo de Bancos, un depósito a plazo fijo y las colocaciones en un Fondo Común de Inversión, más los Créditos por ventas y los Otros créditos.

Por su parte, el Activo no Corriente está conformado únicamente por el rubro Activos Intangibles que incluye los derechos sobre la aplicación App YPF que fueron cedidos por YPF S.A. y otros desarrollos tecnológicos vinculados a esta aplicación.

En cuanto al Pasivo Corriente, el mismo se conforma por las cuentas a pagar, los depósitos de clientes en la App YPF y las obligaciones impositivas mientras que en el Pasivo No Corriente se expone el saldo del pasivo por impuesto diferido neto.

En todos los rubros mencionados se observan incrementos con respecto al año anterior debido a que, como se describe previamente, en este ejercicio la Sociedad potenció el desarrollo de su actividad comercial.

**ESTRUCTURA PATRIMONIAL**

|                                           | 2025                  | 2024                  |
|-------------------------------------------|-----------------------|-----------------------|
| Activo Corriente                          | 31.807.733.534        | 3.721.431.420         |
| Activo No Corriente                       | 18.114.029.353        | 12.827.125.207        |
| <b>Total del Activo</b>                   | <b>49.921.762.887</b> | <b>16.548.556.627</b> |
| Pasivo Corriente                          | 27.825.210.683        | 420.320.447           |
| Pasivo No Corriente                       | 1.479.226.741         | 1.048.627.772         |
| <b>Total del Pasivo</b>                   | <b>29.304.437.424</b> | <b>1.468.948.219</b>  |
| Patrimonio Neto                           | 20.617.325.463        | 15.079.608.408        |
| <b>Total del Pasivo y Patrimonio Neto</b> | <b>49.921.762.887</b> | <b>16.548.556.627</b> |

Situación Financiera:

Con el traspaso de la operación de la App YPF a la Sociedad en febrero de 2025, comenzó la generación sostenida de ingresos, cuya principal contraparte es el accionista único YPF S.A., con quien suscribió un acuerdo de servicios recíproco en junio del presente ejercicio. Este desarrollo pleno de la actividad llevó a una sólida generación de recursos financieros propios, lo que se refleja en el flujo de efectivo de las operaciones que ascendió a 22.252.169.790 en el ejercicio 2025.

## ESTRUCTURA DE RESULTADOS

|                                                     | 2025                 | 2024                 |
|-----------------------------------------------------|----------------------|----------------------|
| Resultado operativo                                 | 5.804.637.207        | 2.888.819.185        |
| Resultados financieros, netos                       | 2.812.127.735        | 41.536.982           |
| <b>Resultado antes del impuesto a las ganancias</b> | <b>8.616.764.942</b> | <b>2.930.356.167</b> |
| Impuesto a las ganancias                            | (3.079.047.887)      | (1.048.627.772)      |
| <b>Resultado neto del ejercicio</b>                 | <b>5.537.717.055</b> | <b>1.881.728.395</b> |
| Otros resultados integrales                         | -                    | -                    |
| <b>Resultado integral del ejercicio</b>             | <b>5.537.717.055</b> | <b>1.881.728.395</b> |

## ESTRUCTURA DE LA GENERACIÓN O APLICACIÓN DE FONDOS

|                                                             | 2025                  | 2024                 |
|-------------------------------------------------------------|-----------------------|----------------------|
| Flujo neto de efectivo de las actividades operativas        | 22.252.169.790        | 1.513.872.368        |
|                                                             |                       |                      |
| <b>Aumento neto del efectivo y equivalentes de efectivo</b> | <b>22.252.169.790</b> | <b>1.513.872.368</b> |

### Situación Económica – Resultados de la Gestión

En el presente ejercicio económico, el resultado operativo fue una ganancia de 5.804.637.207 como consecuencia de los ingresos generados por la operación de la App YPF y, en menor medida, por otros acuerdos comerciales alcanzados durante el ejercicio, todos ellos relacionados a la prestación de servicios de desarrollo y soluciones digitales que brinda la Sociedad.

Por su parte, los resultados financieros del presente ejercicio ascendieron a 2.812.127.735, correspondientes a los rendimientos de las colocaciones financieras en un fondo común de inversión, netos de la pérdida neta por la exposición de los activos y pasivos financieros a la inflación.

Una vez deducido el cargo por impuesto a las ganancias, se llega al resultado neto del ejercicio que es una ganancia de 5.537.717.055, superior al del ejercicio anterior que había sido una ganancia de 1.881.728.395.

### Principales indicadores patrimoniales y financieros

| INDICADOR                   |                                                   | 2025  | 2024  |
|-----------------------------|---------------------------------------------------|-------|-------|
| Liquidez                    | <u>Activo Corriente</u><br>Pasivo Corriente       | 1,14  | 8,85  |
| Solvencia                   | <u>Patrimonio Neto</u><br>Pasivo Total            | 0,70  | 10,27 |
| Inmovilización de Activos   | <u>Activo No Corriente</u><br>Activo              | 0,36  | 0,78  |
| Rentabilidad del Patrimonio | <u>Resultado Neto</u><br>Patrimonio Neto Promedio | 31,0% | 25,0% |

## **RELACIONES CON SOCIEDADES CONTROLANTES Y VINCULADAS**

Los saldos y las operaciones realizadas durante el ejercicio con la sociedad controlante se detallan en la Nota 15 que forma parte de estos estados financieros.

## **PERSPECTIVAS Y OBJETIVOS PARA 2026**

En 2026, YPF Digital enfocará sus esfuerzos en consolidar y capitalizar lo construido, fortaleciendo la generación de valor, la eficiencia y su liderazgo en el ecosistema de movilidad.

El año estará centrado en el desarrollo de nuevas líneas de monetización, la maximización de los ingresos del ecosistema y la expansión de los servicios embebidos dentro de la App YPF. Se buscará ampliar el uso, incrementar la recurrencia y profundizar la integración de pagos, beneficios y servicios asociados a vehículos, flotas y usuarios, consolidando una propuesta digital cada vez más integrada y escalable.

Asimismo, se avanzará en fortalecer la ventaja competitiva de YPF mediante un mayor conocimiento del comportamiento de los clientes, impulsando decisiones basadas en datos y optimizando procesos a partir de capacidades predictivas y analíticas.

Se profundizará el modelo de operación en tiempo real, clave para responder con agilidad a la demanda, mejorar la eficiencia operativa y sostener la calidad del servicio en un ecosistema cada vez más dinámico.

El objetivo estratégico central será transformar el crecimiento alcanzado en un modelo sostenible, rentable y diferencial, consolidando a YPF Digital como un pilar clave en la movilidad digital.

Agradecemos el apoyo brindado a nuestra gestión por parte de nuestro accionista, de los directivos de la firma y de entidades gubernamentales nacionales y locales.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 24 de febrero de 2026.

EL DIRECTORIO

GUILLERMO J. GARAT  
Presidente

CONTENIDO

| <u>Nota</u> | <u>Descripción</u>                                     | <u>Página</u> |
|-------------|--------------------------------------------------------|---------------|
|             | Información legal .....                                | 1             |
|             | Estados de situación financiera .....                  | 2             |
|             | Estados de resultados integrales .....                 | 3             |
|             | Estados de cambios en el patrimonio .....              | 4             |
|             | Estados de flujos de efectivo .....                    | 5             |
|             | Notas a los estados financieros:                       |               |
| 1           | Información general y del negocio de la Sociedad ..... | 6             |
| 2           | Bases de preparación de los estados financieros .....  | 6             |
| 3           | Administración del riesgo financiero .....             | 11            |
| 4           | Instrumentos financieros por categoría .....           | 13            |
| 5           | Activos intangibles .....                              | 15            |
| 6           | Otros créditos .....                                   | 16            |
| 7           | Créditos por ventas .....                              | 16            |
| 8           | Efectivo y equivalentes de efectivo .....              | 16            |
| 9           | Impuesto a las ganancias .....                         | 16            |
| 10          | Cuentas por pagar .....                                | 17            |
| 11          | Cargas fiscales .....                                  | 17            |
| 12          | Gastos por naturaleza .....                            | 18            |
| 13          | Resultados financieros, netos .....                    | 18            |
| 14          | Principales regulaciones y otros .....                 | 18            |
| 15          | Saldos y transacciones con partes relacionadas .....   | 19            |
| 16          | Hechos posteriores .....                               | 19            |

INFORMACIÓN LEGAL

Domicilio legal

Macacha Güemes 515 – Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina.

Ejercicio económico

N° 3 iniciado el 1 de enero de 2025

Actividad principal de la Sociedad

La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros, asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: a) el diseño, desarrollo, administración, fabricación, licenciamiento, mantenimiento, capacitación, soporte técnico, operativo y funcional, importación, exportación, difusión, distribución y comercialización de toda clase de proyectos tecnológicos de software propios o creados por terceros, de marcas, patentes, de diseños industriales, de nombre de dominio y de toda clase de obras o derechos de propiedad intelectual y/o industrial; b) administración y operatoria de transferencias a través del uso de dispositivos de comunicación móviles y/o cualquier otro soporte electrónico, así como también el servicio electrónico de pagos y/o cobranzas por cuenta y orden de terceros, aceptando y ejecutando para ello mandatos para realizar y recibir cobranzas y/o pagos por cuenta y orden, en todos los casos a través de sistemas de transferencia electrónica, por Internet y/o códigos de barra (QR) y/o cualquier otro medio de pago o de captura; c) actuación como proveedor de servicios de pago (PSP) mediante la agrupación de pagos a través de la plataforma de gestión electrónica y/o digital; d) la prestación y explotación de servicios informáticos y/o electrónicos y/o internet y/o redes sociales y/o comercio electrónico y/o de otros servicios vinculados a éstos; e) la prestación de servicios de mantenimiento, reparación, administración, asesoramiento, soporte técnico, operativo y funcional, en relación a las actividades precedentemente enunciadas; f) el otorgamiento de todo tipo de garantías, para garantizar obligaciones de la sociedad o de terceros con quienes la sociedad tenga la calidad de controlada, controlante o vinculada; g) invertir fondos propios en fondos comunes de inversión, realizar con fondos propios todo tipo de operaciones en el mercado de capitales o fuera del ámbito de bolsas o mercados de valores autorizados; h) la participación en contratos de fideicomiso, financieros o no financieros, sujetos o no al régimen de oferta pública a los fines de desarrollar el objeto social de la sociedad; todo ello en relación con la exploración, explotación, industrialización, transporte y comercialización, de hidrocarburos líquidos y/o gaseosos, y demás minerales, en sentido amplio. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos aquellos actos que no sean prohibidos por las leyes o por el estatuto societario incluyendo, sin que implique limitación, adherirse y beneficiarse de regímenes promocionales que se encuentren vigentes tanto nacionales, provinciales o municipales.

Inscripción en el Registro Público

Estatutos sociales inscriptos el 25 de julio de 2023 bajo el N°12.360, Libro 113 de Sociedades por Acciones.

Fecha de finalización del Contrato Social

6 de julio de 2053.

Última modificación de los Estatutos

31 de diciembre de 2024

Capital al 31 de diciembre de 2025 y 2024

|                                                                                                                                             |                |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------|
| Acciones ordinarias, nominativas no endosables de valor nominal \$1 con derecho a 1 voto por acción, suscriptas e integradas <sup>(1)</sup> | 10.045.409.887 |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------|

<sup>(1)</sup> Existían 10.043.909.887 acciones pendientes de inscripción al 31 de diciembre de 2024.



**YPF DIGITAL SOCIEDAD ANONIMA UNIPERSONAL****ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA****POR LOS EJERCICIOS ECONÓMICOS FINALIZADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024**

(Importes expresados en pesos argentinos)

|                                                               | <b>Notas</b> | <b>2025</b>           | <b>2024</b>           |
|---------------------------------------------------------------|--------------|-----------------------|-----------------------|
| <b>ACTIVO</b>                                                 |              |                       |                       |
| <b>Activo no corriente</b>                                    |              |                       |                       |
| Activos intangibles                                           | 5            | 18.114.029.353        | 12.827.125.207        |
| <b>Total del activo no corriente</b>                          |              | <b>18.114.029.353</b> | <b>12.827.125.207</b> |
| <b>Activo corriente</b>                                       |              |                       |                       |
| Otros créditos                                                | 6            | 2.180.508.896         | 31.591.609            |
| Créditos por ventas                                           | 7            | 5.856.916.966         | 2.171.701.929         |
| Efectivo y equivalentes de efectivo                           | 8            | 23.770.307.672        | 1.518.137.882         |
| <b>Total del activo corriente</b>                             |              | <b>31.807.733.534</b> | <b>3.721.431.420</b>  |
| <b>TOTAL DEL ACTIVO</b>                                       |              | <b>49.921.762.887</b> | <b>16.548.556.627</b> |
| <b>PATRIMONIO</b>                                             |              |                       |                       |
| Aportes de los propietarios                                   |              | 13.201.926.778        | 13.201.926.778        |
| Reservas, otros resultados integrales y resultados acumulados |              | 7.415.398.685         | 1.877.681.630         |
| <b>TOTAL DEL PATRIMONIO</b>                                   |              | <b>20.617.325.463</b> | <b>15.079.608.408</b> |
| <b>PASIVO</b>                                                 |              |                       |                       |
| <b>Pasivo no corriente</b>                                    |              |                       |                       |
| Impuesto diferido                                             | 9            | 1.479.226.741         | 1.048.627.772         |
| <b>Total del pasivo no corriente</b>                          |              | <b>1.479.226.741</b>  | <b>1.048.627.772</b>  |
| <b>Pasivo corriente</b>                                       |              |                       |                       |
| Cuentas por pagar                                             | 10           | 15.704.334.852        | 12.543.601            |
| Depósitos de clientes                                         |              | 10.434.045.985        | -                     |
| Cargas fiscales                                               | 11           | 1.686.829.846         | 407.776.846           |
| <b>Total del pasivo corriente</b>                             |              | <b>27.825.210.683</b> | <b>420.320.447</b>    |
| <b>TOTAL DEL PASIVO</b>                                       |              | <b>29.304.437.424</b> | <b>1.468.948.219</b>  |
| <b>TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO</b>                          |              | <b>49.921.762.887</b> | <b>16.548.556.627</b> |

Las notas que se acompañan forman parte integrante de los estados financieros

Firmado a los efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 24 - FEBRERO - 2026Firmado a los efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 24 - FEBRERO - 2026EDUARDO A. BALDI  
Por Comisión FiscalizadoraGUSTAVO G. CARBALLAL  
Socio  
Contador Público U.B.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 218 - F° 224GUILLERMO J. GARAT  
Presidente

**YPF DIGITAL SOCIEDAD ANONIMA UNIPERSONAL****ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES****POR LOS EJERCICIOS ECONÓMICOS FINALIZADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024**

(Importes expresados en pesos argentinos)

|                                                    | Notas | Por los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de |                      |
|----------------------------------------------------|-------|------------------------------------------------------|----------------------|
|                                                    |       | 2025                                                 | 2024                 |
| Ingresos por servicios                             |       | 29.662.379.454                                       | 3.378.663.916        |
| Costo de servicios prestados                       | 12    | (23.387.249.257)                                     | (477.719.746)        |
| <b>Ganancia bruta</b>                              |       | <b>6.275.130.197</b>                                 | <b>2.900.944.170</b> |
| Gastos de administración                           | 12    | (470.492.990)                                        | (12.124.985)         |
| <b>Resultado operativo</b>                         |       | <b>5.804.637.207</b>                                 | <b>2.888.819.185</b> |
| Ingresos financieros                               |       | 4.195.710.192                                        | 117.607.655          |
| Costos financieros                                 |       | (1.383.582.457)                                      | (76.070.673)         |
| <b>Resultados financieros, netos</b>               | 13    | <b>2.812.127.735</b>                                 | <b>41.536.982</b>    |
| <b>Resultado antes de impuesto a las ganancias</b> |       | <b>8.616.764.942</b>                                 | <b>2.930.356.167</b> |
| Impuesto a las ganancias                           | 9     | (3.079.047.887)                                      | (1.048.627.772)      |
| <b>Resultado neto del ejercicio</b>                |       | <b>5.537.717.055</b>                                 | <b>1.881.728.395</b> |
| <b>Otros resultados integrales del ejercicio</b>   |       | <b>-</b>                                             | <b>-</b>             |
| <b>Resultado integral del ejercicio</b>            |       | <b>5.537.717.055</b>                                 | <b>1.881.728.395</b> |

Las notas que se acompañan forman parte integrante de los estados financieros

Firmado a los efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 24 - FEBRERO - 2026Firmado a los efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 24 - FEBRERO - 2026EDUARDO A. BALDI  
Por Comisión FiscalizadoraGUSTAVO G. CARBALLAL  
Socio  
Contador Público U.B.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 218 - F° 224GUILLERMO J. GARAT  
Presidente

YPF DIGITAL SOCIEDAD ANONIMA UNIPERSONAL  
ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO  
POR LOS EJERCICIOS ECONÓMICOS FINALIZADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024  
(Importes expresados en pesos argentinos)

| 2025                                                                    |                             |                   |                |                                  |                       |               |                      |
|-------------------------------------------------------------------------|-----------------------------|-------------------|----------------|----------------------------------|-----------------------|---------------|----------------------|
|                                                                         | Aportes de los propietarios |                   |                | Reservas y resultados acumulados |                       |               | Total del patrimonio |
|                                                                         | Capital Suscripto           | Ajuste de Capital | Total          | Legal                            | Resultados acumulados | Total         |                      |
|                                                                         |                             |                   |                |                                  |                       |               |                      |
| Saldos al inicio del ejercicio                                          | 10.045.409.887              | 3.156.516.891     | 13.201.926.778 | -                                | 1.877.681.630         | 1.877.681.630 | 15.079.608.408       |
| Disposiciones de la Asamblea de Accionistas del 21 de mayo de 2025      | -                           | -                 | -              | 94.086.518                       | (94.086.518)          | -             | -                    |
| Resultado neto del ejercicio                                            | -                           | -                 | -              | -                                | 5.537.717.055         | 5.537.717.055 | 5.537.717.055        |
| Saldos al cierre del ejercicio                                          | 10.045.409.887              | 3.156.516.891     | 13.201.926.778 | 94.086.518                       | 7.321.312.167         | 7.415.398.685 | 20.617.325.463       |
| 2024                                                                    |                             |                   |                |                                  |                       |               |                      |
|                                                                         | Aportes de los propietarios |                   |                | Reservas y resultados acumulados |                       |               | Total del patrimonio |
|                                                                         | Capital Suscripto           | Ajuste de Capital | Total          | Legal                            | Resultados acumulados | Total         |                      |
|                                                                         |                             |                   |                |                                  |                       |               |                      |
| Saldos al inicio del ejercicio                                          | 1.500.000                   | 6.812.279         | 8.312.279      | -                                | (4.046.765)           | (4.046.765)   | 4.265.514            |
| Disposiciones de la Asamblea de Accionistas del 31 de diciembre de 2024 | 10.043.909.887              | 3.149.704.612     | 13.193.614.499 | -                                | -                     | -             | 13.193.614.499       |
| Resultado neto del ejercicio                                            | -                           | -                 | -              | -                                | 1.881.728.395         | 1.881.728.395 | 1.881.728.395        |
| Saldos al cierre del ejercicio                                          | 10.045.409.887              | 3.156.516.891     | 13.201.926.778 | -                                | 1.877.681.630         | 1.877.681.630 | 15.079.608.408       |

Las notas que se acompañan forman parte integrante de los estados financieros

Firmado a los efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 24 - FEBRERO - 2026

Firmado a los efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 24 - FEBRERO - 2026

EDUARDO A. BALDI  
Por Comisión Fiscalizadora

GUSTAVO G. CARBALLAL  
Socio  
Contador Público U.B.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 218 - F° 224

GUILLERMO J. GARAT  
Presidente

**YPF DIGITAL SOCIEDAD ANONIMA UNIPERSONAL****ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO****POR LOS EJERCICIOS ECONÓMICOS FINALIZADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024**

(Importes expresados en pesos argentinos)

|                                                                                               | <b>2025</b>           | <b>2024</b>          |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------|----------------------|
| <b>Actividades operativas:</b>                                                                |                       |                      |
| Resultado neto del ejercicio                                                                  | 5.537.717.055         | 1.881.728.395        |
| <i>Ajustes para conciliar el resultado neto con el efectivo generado por las operaciones:</i> |                       |                      |
| Cargo por impuesto a las ganancias                                                            | 3.079.047.887         | 1.048.627.772        |
| Amortización de activos intangibles                                                           | 4.397.871.500         | 366.489.292          |
| <b>Cambios en activos y pasivos</b>                                                           |                       |                      |
| Créditos por ventas                                                                           | (3.685.215.037)       | (2.171.701.929)      |
| Otros créditos                                                                                | (2.148.917.287)       | (31.591.609)         |
| Cuentas por pagar                                                                             | 6.007.015.605         | 12.543.601           |
| Depósitos de clientes                                                                         | 10.434.045.985        | -                    |
| Cargas fiscales                                                                               | (1.369.395.918)       | 407.776.846          |
| <b>Flujo neto de efectivo de las actividades operativas</b>                                   | <b>22.252.169.790</b> | <b>1.513.872.368</b> |
| <b>Aumento neto del efectivo y equivalentes de efectivo</b>                                   | <b>22.252.169.790</b> | <b>1.513.872.368</b> |
| Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del ejercicio                                   | 1.518.137.882         | 4.265.514            |
| Efectivo y equivalentes de efectivo al cierre del ejercicio <sup>(1) (2)</sup>                | 23.770.307.672        | 1.518.137.882        |
| <b>Aumento neto del efectivo y equivalentes de efectivo</b>                                   | <b>22.252.169.790</b> | <b>1.513.872.368</b> |

(1) Incluye saldos bancarios de disponibilidad restringida al 31 de diciembre de 2025. Ver Nota 8.

(2) Las actividades de inversión que no requirieron el uso de efectivo y equivalentes de efectivo en el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025 corresponden a costos de nuevos desarrollos de activos intangibles por 9.684.775.646 de los cuales 6.791.497.784 fueron cancelados vía compensación con ingresos de YPF S.A. y 2.893.277.862 se encuentran pendientes de cancelación al 31 de diciembre de 2025; mientras que en el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024 corresponden a la adquisición de los derechos de propiedad intelectual, industrial y/o cualquier otro derecho sobre la App YPF cuyo costo fue posteriormente capitalizado.

Las notas que se acompañan forman parte integrante de los estados financieros

Firmado a los efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 24 - FEBRERO - 2026Firmado a los efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 24 - FEBRERO - 2026EDUARDO A. BALDI  
Por Comisión FiscalizadoraGUSTAVO G. CARBALLAL  
Socio  
Contador Público U.B.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 218 - F° 224GUILLERMO J. GARAT  
Presidente

# YPF DIGITAL SOCIEDAD ANONIMA UNIPERSONAL

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

### POR LOS EJERCICIOS ECONÓMICOS FINALIZADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024

(Importes expresados en pesos argentinos)

## 1. INFORMACIÓN GENERAL Y DEL NEGOCIO DE LA SOCIEDAD

YPF Digital Sociedad Anónima Unipersonal (en adelante “YPF Digital” o la “Sociedad”) es una sociedad anónima unipersonal constituida según las leyes de la República Argentina. Su domicilio es Macacha Güemes 515, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

La Sociedad fue constituida el 6 de julio de 2023 siendo su único accionista YPF Sociedad Anónima, principal compañía hidrocarburífera integrada de la Argentina, que opera una cadena totalmente integrada de petróleo y gas con posiciones de liderazgo de mercado en todos los negocios de Upstream y Downstream del país.

El objetivo principal de YPF Digital es realizar actividades de diseño, desarrollo, administración, fabricación, licenciamiento, mantenimiento, capacitación, soporte técnico, operativo y funcional, importación, exportación, difusión, distribución y comercialización de toda clase de proyectos tecnológicos de software propios o creados por terceros, de marcas, patentes, de diseños industriales, de nombre de dominio y de toda clase de obras o derechos de propiedad intelectual y/o industrial. Asimismo, se propone administrar y operar transferencias a través del uso de dispositivos de comunicación móviles o cualquier otro soporte electrónico y el servicio electrónico de pagos y/o cobranzas por cuenta y orden de terceros a través de sistemas de transferencia electrónica, por Internet y/o códigos de barra (QR), así como también actuar como proveedor de servicios de pago (PSP) mediante la agrupación de pagos a través de la plataforma de gestión electrónica y/o digital. Por último, se propone también prestar y explotar servicios informáticos, electrónicos, de internet, redes sociales y de comercio electrónico y prestar servicios de mantenimiento, reparación, administración, asesoramiento, soporte técnico, operativo y funcional, en relación a todas las actividades enunciadas precedentemente.

Durante el presente ejercicio, la Sociedad ha firmado acuerdos comerciales con el objetivo de brindar servicios de desarrollo y soluciones digitales, así como también realizar acciones de marketing publicitario en sus plataformas digitales, entre los que merece destacarse el acuerdo por servicios recíprocos firmado con YPF S.A. por un plazo de vigencia inicial de tres años, que será renovado en forma automática por periodos subsiguientes de un año.

## 2. BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

### 2.a) Normas contables profesionales aplicables

Los estados financieros de YPF Digital por el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2025 se presentan sobre la base de las Normas Internacionales de Información Financiera (“NIIF”) de Contabilidad (“NIIF de Contabilidad”) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (“CNIC”) y las interpretaciones emitidas por el Comité de Interpretaciones de Normas Internacionales de Información Financiera (“CINIIF”).

La adopción de las NIIF de Contabilidad, tal como fueron emitidas por el CNIC fue resuelta por la Resolución Técnica N° 26 (texto ordenado) de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (“FACPCE”) y por la Resolución 15/2024 de la Inspección General de Justicia (en adelante “IGJ”).

Los importes y otra información correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2024 son parte integrante de los estados financieros mencionados precedentemente y tienen el propósito de que se lean sólo en relación con esos estados financieros.

Asimismo, fueron incluidas algunas cuestiones adicionales requeridas por la Ley General de Sociedades N° 19.550 (T.O. 1984) y sus modificaciones.

Los presentes estados financieros fueron aprobados por el Directorio de la Sociedad y autorizados para ser emitidos con fecha 24 de febrero de 2026.

Firmado a los efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 24 - FEBRERO - 2026

Firmado a los efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 24 - FEBRERO - 2026

EDUARDO A. BALDI  
Por Comisión Fiscalizadora

GUSTAVO G. CARBALLAL  
Socio  
Contador Público U.B.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 218 - F° 224

GUILLERMO J. GARAT  
Presidente

**YPF DIGITAL SOCIEDAD ANONIMA UNIPERSONAL****NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS****POR LOS EJERCICIOS ECONÓMICOS FINALIZADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024**

(Importes expresados en pesos argentinos)

**2. BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)****2.a.1) Bases de presentación****Clasificación en corriente y no corriente**

La presentación en el estado de situación financiera distingue entre activos y pasivos corrientes y no corrientes, de acuerdo con el ciclo operativo de las actividades. Los activos y pasivos corrientes incluyen activos y pasivos que se realizan o liquidan dentro de los 12 meses posteriores a la fecha de cierre del ejercicio.

**2.b) Políticas contables significativas****2.b.1) Moneda funcional, moneda de presentación y reexpresión en moneda constante**Moneda funcional y de presentación

Las partidas que se incluyen en los estados financieros de la Sociedad se miden utilizando la moneda del entorno económico principal en el que opera la entidad ("la moneda funcional"), que es el peso argentino, sobre la base de los parámetros establecidos en la Norma Internacional de Contabilidad ("NIC") 21 "Efectos de las variaciones de las tasas de cambio de la moneda extranjera".

Operaciones y saldos en moneda extranjera

Las operaciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional aplicando los tipos de cambio vigentes a las fechas de las transacciones. Las ganancias y pérdidas por diferencia de cambio derivadas de cada transacción y por la conversión de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera al cierre del ejercicio, se reconocen en el resultado del ejercicio. Al cierre del presente ejercicio económico, la Sociedad posee créditos por ventas en moneda extranjera (Nota 7).

Reexpresión en moneda constante

Los presentes estados financieros han sido preparados en moneda homogénea de diciembre de 2025 y reconocen las variaciones del poder adquisitivo de la moneda en forma integral mediante el método de reexpresión a moneda constante establecido por la NIC 29. De acuerdo con la NIC 29, los importes de los estados financieros que no se encuentren expresados en moneda de cierre del período o ejercicio sobre el que se informa, deben reexpresarse aplicando un índice general de precios.

A tal efecto, y tal como lo establece la Resolución Técnica N° 54 (RT 54) de la FACPCE, se han aplicado coeficientes calculados a partir de índices de precios al consumidor nacional (IPC) publicados por el INDEC. La variación de dicho índice ha sido del 31,55% y 117,76% en los ejercicios económicos finalizados el 31 de diciembre de 2025 y 2024, respectivamente. Bajo la denominación de "RECPAM" se expone el efecto de la inflación sobre los activos y pasivos monetarios.

**2.b.2) Activos intangibles**

La Sociedad clasifica como activos intangibles principalmente los costos de adquisición de derechos de propiedad intelectual, industrial y/o cualquier otro derecho sobre licencias de software.

Al cierre de los presentes estados financieros, los activos intangibles corresponden a los derechos de propiedad intelectual, industrial y/o cualquier otro derecho sobre la aplicación App YPF que fueron cedidos a la Sociedad por YPF S.A. y a otros desarrollos tecnológicos vinculados a dicha aplicación. El activo se amortiza siguiendo el método lineal en base a la vida útil estimada para dicho activo, la cual tiene una duración promedio de tres años, considerando para la misma los aspectos relacionados a su obsolescencia técnica y tecnológica.

A cada fecha de cierre o frente a la existencia de indicios de desvalorización, se determina si existe alguna prueba objetiva de desvalorización del valor de los activos intangibles. Si este es el caso, la Sociedad calcula el monto de la desvalorización como la diferencia entre el valor recuperable de estos activos (definido como el mayor entre su valor razonable menos los costos de disposición y su valor de uso) y su valor contable, y reconoce dicha diferencia en el estado de resultado integral.

Firmado a los efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 24 - FEBRERO - 2026

Firmado a los efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 24 - FEBRERO - 2026

EDUARDO A. BALDI  
Por Comisión Fiscalizadora

GUSTAVO G. CARBALLAL  
Socio  
Contador Público U.B.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 218 - F° 224

GUILLERMO J. GARAT  
Presidente

**YPF DIGITAL SOCIEDAD ANONIMA UNIPERSONAL****NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS****POR LOS EJERCICIOS ECONÓMICOS FINALIZADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024**

(Importes expresados en pesos argentinos)

**2. BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)****2.b.3) Instrumentos financieros**Clasificación

De acuerdo con lo establecido en la NIIF 9 “Instrumentos financieros”, la clasificación de los activos financieros que realiza la Sociedad está determinada por el modelo de negocio para gestionar dichos activos y las características de los flujos de efectivo contractuales.

Un activo financiero se mide a costo amortizado si se cumplen las siguientes condiciones: (i) el objetivo del modelo de negocio de la Sociedad sea mantener el activo para obtener los flujos de efectivo contractuales; y (ii) las condiciones contractuales establezcan cobros, en fechas específicas, únicamente de capital e intereses. Estos activos financieros se reconocen inicialmente a su valor razonable más los costos de la transacción incurridos y posteriormente se miden a costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva menos cualquier pérdida por deterioro de valor. Los resultados por bajas, modificaciones, reclasificaciones a valor razonable con cambios en resultados, deterioros de valor o los que resulten de aplicar la tasa de interés efectiva, se reconocen en el rubro de “Resultados financieros, netos” en el estado de resultado integral.

Si un activo financiero no cumple con las condiciones mencionadas para medirlo a costo amortizado, se mide a valor razonable con cambios en resultados. Estos activos financieros se reconocen inicialmente a su valor razonable y los costos de la transacción incurridos se reconocen como gastos en el resultado neto en el estado de resultado integral. Los cambios en el valor razonable y los resultados por ventas de estos activos se reconocen en el rubro de “Resultados financieros, netos” en el estado de resultado integral.

Las compras y ventas de activos financieros se reconocen en la fecha en la cual la Sociedad se compromete a comprar o vender el activo. Los activos financieros se dan de baja cuando se han extinguido o transferido los derechos a recibir flujos de efectivo provenientes de dichas inversiones y los riesgos y beneficios relacionados con su titularidad.

Los pasivos financieros se reconocen inicialmente a su valor razonable menos los costos de la transacción incurridos y posteriormente se miden a costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva. Los intereses de los instrumentos de deuda se reconocen en el rubro de “Resultados financieros, netos” en el estado de resultado integral, excepto por los intereses que sean capitalizados.

Desvalorización de activos financieros

Al cierre de cada ejercicio la Sociedad evalúa si existen pruebas objetivas de desvalorización de un activo financiero o grupo de activos financieros medidos a costo amortizado. La desvalorización se registra sólo si existen pruebas objetivas de la pérdida de valor como consecuencia de uno o más eventos ocurridos con posterioridad al reconocimiento inicial del activo y dicha desvalorización puede medirse de manera confiable.

Baja y compensación de instrumentos financieros

Los activos financieros se dan de baja cuando se han extinguido o transferido los derechos a recibir flujos de efectivo provenientes de dichas inversiones y los riesgos y beneficios relacionados con su titularidad.

Los pasivos financieros se dan de baja cuando se hayan extinguido, es decir, cuando la obligación haya sido pagada o cancelada, o haya expirado.

Los activos y pasivos financieros son compensados cuando existe un derecho legal de compensar dichos activos y pasivos y existe una intención de cancelarlos en forma neta, o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

Al cierre de los presentes estados financieros, los activos financieros de la Sociedad medidos a valor razonable con cambios en resultados corresponden a un fondo común de inversión, dentro del efectivo y equivalentes (ver Notas 4 y 7), y los pasivos financieros a costo amortizado de la Sociedad corresponden a cuentas por pagar y a depósitos de clientes.

Firmado a los efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 24 - FEBRERO - 2026

Firmado a los efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 24 - FEBRERO - 2026

EDUARDO A. BALDI  
Por Comisión Fiscalizadora

GUSTAVO G. CARBALLAL  
Socio  
Contador Público U.B.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 218 - F° 224

GUILLERMO J. GARAT  
Presidente

**YPF DIGITAL SOCIEDAD ANONIMA UNIPERSONAL****NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS****POR LOS EJERCICIOS ECONÓMICOS FINALIZADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024**

(Importes expresados en pesos argentinos)

**2. BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)****2.b.4) Impuesto a las ganancias**

La Sociedad determina el cargo contable por impuesto a las ganancias de acuerdo con el método del impuesto diferido, el cual considera el efecto de las diferencias temporarias originadas en la distinta base de medición de activos y pasivos según criterios contables e impositivos y de los quebrantos impositivos existentes y créditos fiscales no utilizados susceptibles de deducción de ganancias impositivas futuras, computados considerando la tasa impositiva que se encuentre vigente, al momento de su utilización o reversión.

Los activos por impuesto diferido se registran en la medida en que sea probable la existencia de ganancias imponibles en el futuro contra las cuales se puedan compensar las diferencias temporarias. La Sociedad evalúa la recuperabilidad de los activos por impuesto diferido teniendo en cuenta la probabilidad que algunos o todos los activos por impuesto diferido o créditos no se realicen. Para realizar esta evaluación, la Sociedad considera la reversión programada de los pasivos por impuesto diferido de existir, las ganancias impositivas futuras proyectadas, las estrategias de planificación impositivas como así también la evidencia objetiva de su recupero.

El cargo por impuesto a las ganancias del ejercicio incluye el cargo por impuesto corriente y diferido. Los cargos por impuesto a las ganancias se reconocen en el estado de resultados, excepto si se relacionan con conceptos contabilizados en otros resultados integrales o directamente en el patrimonio, en cuyo caso, el impuesto se contabiliza en otros resultados integrales o directamente en el patrimonio, respectivamente.

El cargo por impuesto a las ganancias se calcula de acuerdo con las leyes impositivas aprobadas, o cuyo proceso de aprobación esté prácticamente terminado a la fecha de cierre de cada ejercicio en los países en los que la Sociedad opera y genera ganancias gravadas. La Sociedad evalúa regularmente las posiciones adoptadas en las declaraciones juradas de impuestos con respecto a situaciones en las que las normas impositivas están sujetas a interpretaciones. La Sociedad constituye provisiones cuando sea apropiado en base a las sumas que se esperan pagar a las autoridades fiscales.

Con fecha 16 de junio de 2021 se publicó en el B.O. la Ley N° 27.630 que modificó la tasa del impuesto a las ganancias para las sociedades y establecimientos permanentes, aplicable para los ejercicios fiscales iniciados a partir del 1 de enero de 2021, inclusive. A tal efecto, introdujo una escala de alícuotas que oscila entre el 25% y el 35%, aplicables según el rango de monto de la ganancia neta imponible acumulada del contribuyente. Los montos de dicha escala se ajustan anualmente por IPC.

La Ley N° 27.468 publicada en el Boletín Oficial el 4 de diciembre de 2018 dispuso que, a los fines de aplicar el procedimiento de ajuste por inflación impositivo, el mismo tiene vigencia para los ejercicios iniciados a partir del 1° de enero de 2018.

**2.b.5) Cuentas de patrimonio**

Las partidas de patrimonio han sido valuadas de acuerdo con las normas contables vigentes. La registración de movimientos del mencionado rubro se realizó de acuerdo con decisiones asamblearias, normas legales o reglamentarias.

Capital suscrito

Está formado por los aportes efectuados por los Accionistas representados por acciones y comprende a las acciones en circulación a su valor nominal.

Ajuste de capital

Corresponde a la diferencia entre el valor nominal del capital suscrito y su valor reexpresado en moneda homogénea.

Otros resultados integrales

Comprende los ingresos y gastos reconocidos directamente en cuentas del patrimonio y las transferencias de dichas partidas desde cuentas del patrimonio a cuentas del resultado del ejercicio o a resultados acumulados, según se determina en las NIIF.

Firmado a los efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 24 - FEBRERO - 2026

Firmado a los efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 24 - FEBRERO - 2026

EDUARDO A. BALDI  
Por Comisión Fiscalizadora

GUSTAVO G. CARBALLAL  
Socio  
Contador Público U.B.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 218 - F° 224

GUILLERMO J. GARAT  
Presidente



**YPF DIGITAL SOCIEDAD ANONIMA UNIPERSONAL****NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS****POR LOS EJERCICIOS ECONÓMICOS FINALIZADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024**

(Importes expresados en pesos argentinos)

**2. BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)**Resultados acumulados

Comprende las ganancias o pérdidas acumuladas sin asignación específica, que siendo positivas pueden ser distribuibles mediante decisión de la Asamblea de Accionistas, en tanto no estén sujetas a restricciones legales.

**2.b.6) Efectivo y equivalentes de efectivo**

En el estado de flujo de efectivo, el efectivo y equivalentes de efectivo incluye el efectivo disponible, los depósitos a la vista en bancos y otras inversiones de corto plazo de alta liquidez con vencimientos originales de tres meses o menos. No incluye descubiertos bancarios.

**2.b.7) Efectivo y equivalentes de efectivo - Saldos bancarios de disponibilidad restringida**

Los depósitos de los clientes acreditados en cuentas ofrecidas por proveedores de servicios de pago que ofrecen cuentas de pago (PSPCP) deben encontrarse disponibles en todo momento por un monto al menos equivalente al que fue acreditado en la cuenta de pago y depositados en cuentas a la vista en pesos en entidades financieras del país según la normativa vigente del Banco Central de la República Argentina (BCRA). De acuerdo con la NIIF 7, los saldos que reúnan estas características no pierden su carácter de efectivo y equivalentes de efectivo, pero deben ser expuestos separadamente. La Sociedad distingue estos importes exponiéndolos como Saldos bancarios de disponibilidad restringida y se miden a su costo amortizado. (Ver nota 8).

**2.b.8) Depósitos de clientes**

Corresponden a los depósitos efectuados por los usuarios de la App YPF. Se reconocen inicialmente por el valor recibido y posteriormente se mantienen a costo amortizado. No existe compromiso de remunerar esos montos a los clientes.

**2.b.9) Ingresos**Ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes

De acuerdo con la NIIF 15 "Ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes", la Sociedad identifica los principales contratos con clientes y evalúa los bienes y servicios comprometidos en los mismos para determinar las obligaciones de desempeño y su clasificación entre obligaciones de desempeño que se satisfacen en un momento determinado y a lo largo del tiempo.

En los contratos de servicios existen obligaciones de desempeño que se satisfacen a lo largo del tiempo. El ingreso se reconoce al momento de la prestación efectiva de los mismos y de acuerdo con las cláusulas contractuales respectivas.

Los ingresos devengados por YPF Digital en el presente ejercicio económico corresponden a prestaciones de servicios de desarrollo y soluciones digitales.

**2.b.10) Nuevos estándares emitidos**

Tal como lo requiere la NIC 8 "Políticas contables, cambios en las estimaciones contables y errores", a continuación, se presentan y se resumen brevemente las normas e interpretaciones emitidas por el CNIC cuya aplicación resulta obligatoria a la fecha de cierre de los presentes estados financieros, así como también aquellas cuya aplicación no resulta obligatoria a la fecha de cierre de los presentes estados financieros y por lo tanto no han sido adoptadas por la Sociedad.

**Normas o interpretaciones emitidas por el CNIC cuya aplicación resulta obligatoria a la fecha de cierre de los presentes estados financieros y por lo tanto han sido adoptadas por la Sociedad, de corresponder**

| <b>Enmiendas a NIIF</b>                                  | <b>Fecha de aplicación obligatoria</b>                    |
|----------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------|
| Modificaciones a la NIC 21 - Ausencia de convertibilidad | Ejercicios iniciados en o después del 1 de enero de 2025. |

Firmado a los efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 24 - FEBRERO - 2026

Firmado a los efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 24 - FEBRERO - 2026

EDUARDO A. BALDI  
Por Comisión Fiscalizadora

GUSTAVO G. CARBALLAL  
Socio  
Contador Público U.B.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 218 - F° 224

GUILLERMO J. GARAT  
Presidente

**YPF DIGITAL SOCIEDAD ANONIMA UNIPERSONAL****NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS****POR LOS EJERCICIOS ECONÓMICOS FINALIZADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024**

(Importes expresados en pesos argentinos)

**2. BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)**

La adopción de estas normas, efectivas a partir del 1° de enero de 2025, no ha tenido ningún impacto en las revelaciones o en los montos informados en estos estados financieros.

**Normas o interpretaciones emitidas por el CNIC cuya aplicación no resulta obligatoria a la fecha de cierre de los presentes estados financieros y por lo tanto no han sido adoptadas por la Sociedad**

| <b>Enmiendas a NIIF</b>                                                                                                | <b>Fecha de aplicación obligatoria</b>                     |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------|
| Emisión de la NIIF 18 - Presentación e información a revelar en los estados financieros                                | Ejercicios iniciados en o a partir del 1 de enero de 2027. |
| Modificaciones a la NIIF 9 y NIIF 7 - Modificaciones a la clasificación y medición de instrumentos financieros         | Ejercicios iniciados en o a partir del 1 de enero de 2026. |
| Modificaciones a la NIIF 1, NIIF 7, NIIF 9, NIIF 10 y NIC 7 – Emisión de mejoras Anuales a las Normas IFRS, Volumen 11 | Ejercicios iniciados en o a partir del 1 de enero de 2026. |
| Modificaciones a la NIC 21 - Conversión a una moneda de presentación hiperinflacionaria                                | Ejercicios iniciados en o a partir del 1 de enero de 2027. |

A la fecha de emisión de los presentes estados financieros, la Sociedad se encuentra en proceso de evaluar los efectos de la aplicación de la NIIF 18, los cuales se anticipa que serán significativos en cuanto a revelaciones.

Basados en las transacciones actuales de la Sociedad, excepto por lo mencionado en el párrafo anterior, la Gerencia estimó que la futura adopción de las demás normas e interpretaciones antes descriptas, no tendrían impacto en los estados financieros de la Sociedad.

**2.c) Estimaciones significativas y principales fuentes de incertidumbre en la estimación**

La preparación de estados financieros a una fecha determinada requiere que la Dirección de la Sociedad realice estimaciones y evaluaciones que afectan el monto de los activos y pasivos registrados y los activos y pasivos contingentes revelados a dicha fecha, como así también los ingresos y egresos reconocidos en el ejercicio. Los resultados reales futuros pueden diferir de las estimaciones y evaluaciones realizadas a la fecha de preparación de los presentes estados financieros.

Como se menciona en la nota 2.b.2), la Sociedad evalúa la recuperabilidad de los activos intangibles en base al desarrollo en proceso de los acuerdos comerciales por la gestión comercial y para el desarrollo de dicha aplicación (App YPF), y considerando su valor en uso, es decir, las proyecciones de los flujos de efectivo generados por la explotación de este activo, basadas en las mejores estimaciones disponibles de ingresos y gastos respecto a las condiciones económicas que existirán durante la vida útil restante del activo, empleando expectativas de evolución del negocio y de desarrollo del mercado, descontados a una tasa que refleje el costo promedio ponderado del capital empleado. En base a esto, a la fecha de emisión de los presentes estados financieros, la Sociedad considera que sus activos intangibles son recuperables.

**2.d) Información comparativa**

Los saldos y operaciones al 31 de diciembre de 2024 que se exponen a efectos comparativos surgen de los estados financieros a dicha fecha y fueron reexpresados en moneda homogénea de diciembre de 2025.

**3. ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO FINANCIERO**

Las actividades de la Sociedad la exponen a una variedad de riesgos financieros: riesgos de mercado (incluyendo el riesgo de tipo de cambio, el riesgo de tasa de interés y el riesgo de precio), riesgo de liquidez y riesgo de crédito. Dentro del Grupo YPF, al cual pertenece la Sociedad, se ejercen funciones de gestión de riesgo con respecto a los riesgos financieros que surgen de instrumentos financieros a los que la Sociedad está expuesta durante un período o a una fecha determinada.

Firmado a los efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 24 - FEBRERO - 2026

Firmado a los efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 24 - FEBRERO - 2026

EDUARDO A. BALDI  
Por Comisión Fiscalizadora

GUSTAVO G. CARBALLAL  
Socio  
Contador Público U.B.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 218 - F° 224

GUILLERMO J. GARAT  
Presidente

**YPF DIGITAL SOCIEDAD ANONIMA UNIPERSONAL****NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS****POR LOS EJERCICIOS ECONÓMICOS FINALIZADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024**

(Importes expresados en pesos argentinos)

**3. ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO FINANCIERO (Cont.)**

A continuación, se describen los principales riesgos que podrían tener un efecto adverso significativo en la estrategia de la Sociedad, su desempeño, los resultados de sus operaciones y su situación financiera. Los riesgos enumerados a continuación, no se presentan siguiendo un particular orden de importancia relativa o probabilidad de ocurrencia.

Los análisis de sensibilidad al riesgo de mercado se basan en el cambio en uno de los factores mientras todos los demás se mantienen constantes. En la práctica, es poco probable que así ocurra, y los cambios en varios factores pueden tener correlación, por ejemplo, en variaciones en la tasa de interés y variaciones en el tipo de cambio.

El análisis de sensibilidad solo brinda una visión limitada, en un punto en el tiempo.

- **Administración del riesgo de mercado**

El riesgo de mercado al cual la Sociedad se encuentra expuesta consiste en la posibilidad de que la valuación de los activos o pasivos financieros como así también ciertos flujos de fondos esperados podrían verse negativamente afectados ante cambios en las tasas de interés, en los tipos de cambio o en otras variables de precios.

Riesgo de tipo de cambio

El valor de aquellos activos y pasivos financieros denominados en una moneda distinta a la moneda funcional de la Sociedad, está sujeto a variaciones que se derivan de la fluctuación de los tipos de cambio.

La Sociedad no utiliza instrumentos financieros derivados a modo de cobertura contra las fluctuaciones de tipo de cambio.

Al 31 de diciembre de 2025, la Sociedad posee créditos por ventas por USD 3.557.400 equivalentes a 5.160.008.700 al tipo de cambio vigente al cierre del ejercicio.

El siguiente cuadro brinda un detalle del efecto que tendría una variación del 10% en el tipo de cambio de estos activos en el resultado antes de impuesto a las ganancias al 31 de diciembre de 2025:

|                                                          | <b>Incremento (+) / Disminución (-)<br/>en los precios</b> | <b>Ganancia (Pérdida)</b> |
|----------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------|---------------------------|
| Efecto en el resultado antes de impuesto a las ganancias | +10%                                                       | 516.000.870               |
|                                                          | -10%                                                       | (516.000.870)             |

Durante el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2025 el tipo de cambio correspondiente al peso respecto del dólar sufrió una variación del 40,7%.

Riesgo de tasa de interés

Las variaciones en las tasas de interés pueden afectar al ingreso o gasto por intereses de los activos y pasivos financieros referenciados a una tasa de interés variable. Asimismo, pueden modificar el valor razonable de activos y pasivos financieros que devengan una tasa de interés fija.

Al 31 de diciembre de 2025, la Sociedad no posee activos y pasivos financieros expuestos a cambios en la tasa de interés, por lo tanto, no utiliza instrumentos financieros derivados para cubrir los riesgos asociados a las tasas de interés.

Riesgo de precio

El riesgo de precio es aquel propio de las inversiones en instrumentos financieros (fondos comunes de inversión), las cuales, de existir al cierre, son clasificadas en el estado de situación financiera como "a valor razonable con cambios en resultados". La Sociedad monitorea permanentemente la evolución de los precios de estas para detectar movimientos significativos.

Al 31 de diciembre de 2025, el valor total de los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados de la Sociedad asciende a 7.784.394.650 correspondientes a un Fondo Común de Inversión suscripto a esa fecha.

Firmado a los efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 24 - FEBRERO - 2026

Firmado a los efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 24 - FEBRERO - 2026

EDUARDO A. BALDI  
Por Comisión Fiscalizadora

GUSTAVO G. CARBALLAL  
Socio  
Contador Público U.B.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 218 - F° 224

GUILLERMO J. GARAT  
Presidente

**YPF DIGITAL SOCIEDAD ANONIMA UNIPERSONAL****NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS****POR LOS EJERCICIOS ECONÓMICOS FINALIZADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024**

(Importes expresados en pesos argentinos)

**3. ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO FINANCIERO (Cont.)**

El siguiente cuadro brinda un detalle del efecto que tendría una variación del 10% en los precios de los fondos comunes de inversión en el resultado antes de impuesto a las ganancias al 31 de diciembre de 2025:

|                                                          | <b>Incremento (+) / Disminución (-)<br/>en los precios</b> | <b>Ganancia (Pérdida)</b>    |
|----------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------|------------------------------|
| Efecto en el resultado antes de impuesto a las ganancias | +10%<br>-10%                                               | 778.439.465<br>(778.439.465) |

Al 31 de diciembre de 2025, la Sociedad no se vio afectada significativamente por la variación de la cotización de los fondos comunes de inversión.

- Administración del riesgo de liquidez**

El riesgo de liquidez se encuentra asociado a la incapacidad de disponer de los fondos necesarios para hacer frente a las obligaciones tanto en el corto plazo como así también en el mediano y largo plazo.

Al 31 de diciembre de 2025 las disponibilidades de liquidez alcanzan los 23.770.307.672 considerando el efectivo y equivalentes compuesto por el saldo de Caja y bancos, plazos fijos y las colocaciones en fondos comunes de inversión (ver Nota 8), mientras que, a dicha fecha, la Sociedad posee pasivos financieros por 26.138.380.837, conformados por las cuentas por pagar y los depósitos de clientes.

- Administración del riesgo de crédito**

El riesgo de crédito se define como la posibilidad de que un tercero no cumpla con sus obligaciones contractuales, originando con ello pérdidas para la Sociedad.

Al 31 de diciembre de 2025 existen créditos con clientes u otros terceros individuales por 5.856.916.966.

Los instrumentos financieros de la Sociedad que potencialmente están sujetos al riesgo de concentración crediticia consisten principalmente en los saldos de efectivo y equivalentes de efectivo y de créditos por ventas. La Sociedad invierte sus excesos temporarios de caja en colocaciones de alta liquidez en instituciones financieras en Argentina con alta calificación crediticia.

La exposición máxima al riesgo de crédito de la Sociedad al 31 de diciembre de 2025 se detalla a continuación:

|                                           | <b>Exposición máxima al 31<br/>de diciembre de 2025 <sup>(1)</sup></b> |
|-------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------|
| Efectivo y equivalentes de efectivo ..... | 23.770.307.672                                                         |
| Créditos por ventas .....                 | 5.856.916.966                                                          |

(1) Ver Nota 4.

**4. INSTRUMENTOS FINANCIEROS POR CATEGORÍA**

Los siguientes cuadros muestran los activos y pasivos financieros por categoría de instrumento financiero y una conciliación con la línea expuesta en el estado de situación financiera, según corresponda. Debido a que los rubros de "Otros créditos" y "Cargas fiscales" en el estado de situación financiera contienen principalmente créditos y pasivos impositivos, la conciliación se muestra en las columnas "Activos no financieros" y "Pasivos no financieros".

Firmado a los efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 24 - FEBRERO - 2026

EDUARDO A. BALDI  
Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a los efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 24 - FEBRERO - 2026

GUSTAVO G. CARBALLAL  
Socio  
Contador Público U.B.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 218 - F° 224

GUILLERMO J. GARAT  
Presidente

**YPF DIGITAL SOCIEDAD ANONIMA UNIPERSONAL****NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS****POR LOS EJERCICIOS ECONÓMICOS FINALIZADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024**

(Importes expresados en pesos argentinos)

**4. INSTRUMENTOS FINANCIEROS POR CATEGORÍA (Cont.)**Activos financieros

| 31/12/2025                          |                                        |                                                                                |                              |                        |                       |
|-------------------------------------|----------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------|------------------------------|------------------------|-----------------------|
|                                     | Activos financieros a costo amortizado | Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados <sup>(1)</sup> | Subtotal activos financieros | Activos no financieros | Total                 |
| Efectivo y equivalentes de efectivo | 15.985.913.022                         | 7.784.394.650                                                                  | 23.770.307.672               | -                      | 23.770.307.672        |
| Créditos por ventas                 | 5.856.916.966                          | -                                                                              | 5.856.916.966                | -                      | 5.856.916.966         |
| Otros créditos                      | -                                      | -                                                                              | -                            | 2.180.508.896          | 2.180.508.896         |
|                                     | <u>21.842.829.988</u>                  | <u>7.784.394.650</u>                                                           | <u>29.627.224.638</u>        | <u>2.180.508.896</u>   | <u>31.807.733.534</u> |
| 31/12/2024                          |                                        |                                                                                |                              |                        |                       |
|                                     | Activos financieros a costo amortizado | Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados <sup>(1)</sup> | Subtotal activos financieros | Activos no financieros | Total                 |
| Efectivo y equivalentes de efectivo | 1.064.518                              | 1.517.073.364                                                                  | 1.518.137.882                | -                      | 1.518.137.882         |
| Créditos por ventas                 | 2.171.701.929                          | -                                                                              | 2.171.701.929                | -                      | 2.171.701.929         |
| Otros créditos                      | -                                      | -                                                                              | -                            | 31.591.609             | 31.591.609            |
|                                     | <u>2.172.766.447</u>                   | <u>1.517.073.364</u>                                                           | <u>3.689.839.811</u>         | <u>31.591.609</u>      | <u>3.721.431.420</u>  |

(1) Corresponde a la inversión en el Fondo Común de Inversión Santander Rio Asset Management G.F.C.I. S.A.

Pasivos financieros

| 31/12/2025                             |                       |                                                                 |                              |                        |                       |
|----------------------------------------|-----------------------|-----------------------------------------------------------------|------------------------------|------------------------|-----------------------|
| Pasivos financieros a costo amortizado |                       | Pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados | Subtotal pasivos financieros | Pasivos no financieros | Total                 |
| Cuentas por pagar                      | 15.704.334.852        | -                                                               | 15.704.334.852               | -                      | 15.704.334.852        |
| Depósitos de clientes                  | 10.434.045.985        | -                                                               | 10.434.045.985               | -                      | 10.434.045.985        |
| Cargas fiscales                        | -                     | -                                                               | -                            | 1.686.829.846          | 1.686.829.846         |
|                                        | <b>26.138.380.837</b> | <b>-</b>                                                        | <b>26.138.380.837</b>        | <b>1.686.829.846</b>   | <b>27.825.210.683</b> |
|                                        |                       |                                                                 |                              |                        |                       |
| 31/12/2024                             |                       |                                                                 |                              |                        |                       |
| Pasivos financieros a costo amortizado |                       | Pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados | Subtotal pasivos financieros | Pasivos no financieros | Total                 |
| Cuentas por pagar                      | 12.543.601            | -                                                               | 12.543.601                   | -                      | 12.543.601            |
| Depósitos de clientes                  | -                     | -                                                               | -                            | -                      | -                     |
| Cargas fiscales                        | -                     | -                                                               | -                            | 407.776.846            | 407.776.846           |
|                                        | <b>12.543.601</b>     | <b>-</b>                                                        | <b>12.543.601</b>            | <b>407.776.846</b>     | <b>420.320.447</b>    |

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 24 - FEBRERO - 2026

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 24 - FEBRERO - 2026

EDUARDO A. BALDI  
Por Comisión FiscalizadoraGUSTAVO G. CARBALLAL  
Socio  
Contador Público U.B.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 218 - F° 224GUILLERMO J. GARAT  
Presidente

**YPF DIGITAL SOCIEDAD ANONIMA UNIPERSONAL****NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS****POR LOS EJERCICIOS ECONÓMICOS FINALIZADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024**

(Importes expresados en pesos argentinos)

**4. INSTRUMENTOS FINANCIEROS POR CATEGORÍA (Cont.)**

Las ganancias y pérdidas de los instrumentos financieros y no financieros son imputadas a las siguientes categorías:

| 31/12/2025                                                                |                                                                   |                                                                           |                      |
|---------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------|----------------------|
|                                                                           | Activos / Pasivos financieros y no financieros a costo amortizado | Activos / Pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados | Total                |
| Diferencias de cambio                                                     | 53.268.839                                                        | -                                                                         | 53.268.839           |
| Intereses                                                                 | (533.545)                                                         | -                                                                         | (533.545)            |
| Resultados por valuación de activos financieros medidos a valor razonable | -                                                                 | 4.088.470.282                                                             | 4.088.470.282        |
|                                                                           | <b>52.735.294</b>                                                 | <b>4.088.470.282</b>                                                      | <b>4.141.205.576</b> |

  

| 31/12/2024                                                                |                                                                   |                                                                           |                    |
|---------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------|--------------------|
|                                                                           | Activos / Pasivos financieros y no financieros a costo amortizado | Activos / Pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados | Total              |
| Diferencias de cambio                                                     | 26.702.728                                                        | -                                                                         | 26.702.728         |
| Intereses                                                                 | (71.549)                                                          | -                                                                         | (71.549)           |
| Resultados por valuación de activos financieros medidos a valor razonable | -                                                                 | 90.904.927                                                                | 90.904.927         |
|                                                                           | <b>26.631.179</b>                                                 | <b>90.904.927</b>                                                         | <b>117.536.106</b> |

**5. ACTIVOS INTANGIBLES**

| 31/12/2025          |                       |                      |          |                |                       |
|---------------------|-----------------------|----------------------|----------|----------------|-----------------------|
| Costo               |                       |                      |          |                |                       |
|                     | Al inicio             | Altas                | Bajas    | Transferencias | Al cierre             |
| Activos intangibles | 13.193.614.499        | 9.684.775.646        | -        | -              | 22.878.390.145        |
| <b>Total 2025</b>   | <b>13.193.614.499</b> | <b>9.684.775.646</b> | <b>-</b> | <b>-</b>       | <b>22.878.390.145</b> |

  

| 31/12/2025                |                    |                      |          |                      |                       |
|---------------------------|--------------------|----------------------|----------|----------------------|-----------------------|
| Amortizaciones acumuladas |                    |                      |          |                      |                       |
|                           | Al inicio          | Altas                | Bajas    | Al cierre            | Valor residual        |
| Activos intangibles       | 366.489.292        | 4.397.871.500        | -        | 4.764.360.792        | 18.114.029.353        |
| <b>Total 2025</b>         | <b>366.489.292</b> | <b>4.397.871.500</b> | <b>-</b> | <b>4.764.360.792</b> | <b>18.114.029.353</b> |

  

| 31/12/2024          |           |                       |          |                |                       |
|---------------------|-----------|-----------------------|----------|----------------|-----------------------|
| Costo               |           |                       |          |                |                       |
|                     | Al inicio | Altas                 | Bajas    | Transferencias | Al cierre             |
| Activos intangibles | -         | 13.193.614.499        | -        | -              | 13.193.614.499        |
| <b>Total 2024</b>   | <b>-</b>  | <b>13.193.614.499</b> | <b>-</b> | <b>-</b>       | <b>13.193.614.499</b> |

  

| 31/12/2024                |           |                    |          |                    |                       |
|---------------------------|-----------|--------------------|----------|--------------------|-----------------------|
| Amortizaciones acumuladas |           |                    |          |                    |                       |
|                           | Al inicio | Altas              | Bajas    | Al cierre          | Valor residual        |
| Activos intangibles       | -         | 366.489.292        | -        | 366.489.292        | 12.827.125.207        |
| <b>Total 2024</b>         | <b>-</b>  | <b>366.489.292</b> | <b>-</b> | <b>366.489.292</b> | <b>12.827.125.207</b> |

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 24 - FEBRERO - 2026

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 24 - FEBRERO - 2026

EDUARDO A. BALDI  
Por Comisión FiscalizadoraGUSTAVO G. CARBALLAL  
Socio  
Contador Público U.B.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 218 - F° 224GUILLERMO J. GARAT  
Presidente

**YPF DIGITAL SOCIEDAD ANONIMA UNIPERSONAL****NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS****POR LOS EJERCICIOS ECONÓMICOS FINALIZADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024**

(Importes expresados en pesos argentinos)

**6. OTROS CRÉDITOS**

|                                    | <b>2025</b>          | <b>2024</b>       |
|------------------------------------|----------------------|-------------------|
|                                    | <b>Corriente</b>     | <b>Corriente</b>  |
| Impuesto al valor agregado         | 1.491.970.685        | -                 |
| Impuesto sobre los ingresos brutos | 643.370.911          | -                 |
| Impuesto a las ganancias           | 45.167.300           | 28.267.979        |
| Otros                              | -                    | 3.323.630         |
|                                    | <b>2.180.508.896</b> | <b>31.591.609</b> |

**7. CRÉDITOS POR VENTAS**

|                                                    | <b>2025</b>          | <b>2024</b>          |
|----------------------------------------------------|----------------------|----------------------|
|                                                    | <b>Corriente</b>     | <b>Corriente</b>     |
| Deudores sociedades relacionadas <sup>(1)(2)</sup> | 5.160.008.700        | 1.965.511.528        |
| Deudores comunes                                   | 696.908.266          | 206.190.401          |
|                                                    | <b>5.856.916.966</b> | <b>2.171.701.929</b> |

<sup>(1)</sup> Para información sobre partes relacionadas ver Nota 15.<sup>(2)</sup> Incluye US\$ 3.557.400 y US\$ 1.452.000 al 31 de diciembre de 2025 y 2024, respectivamente, convertidos al tipo de cambio comprador del Banco de la Nación Argentina a dichas fechas.**8. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO**

|                                                                      | <b>2025</b>           | <b>2024</b>          |
|----------------------------------------------------------------------|-----------------------|----------------------|
| Caja y bancos                                                        | 4.086.572.516         | 1.064.518            |
| Saldos bancarios de disponibilidad restringida <sup>(1)</sup>        | 10.434.045.985        | -                    |
| Depósitos a plazo fijo                                               | 1.465.294.521         | -                    |
| Inversiones en activos financieros con cambio en resultados (Nota 4) | 7.784.394.650         | 1.517.073.364        |
|                                                                      | <b>23.770.307.672</b> | <b>1.518.137.882</b> |

<sup>(1)</sup> Corresponden a saldos de disponibilidad restringida de acuerdo con la normativa del BCRA para proveedores de servicios de pago que ofrecen cuentas de pago (PSPCP). Ver nota 14.**9. IMPUESTO A LAS GANANCIAS**

El importe devengado por el impuesto a las ganancias para los ejercicios económicos finalizados el 31 de diciembre de 2025 y 2024 es el siguiente:

|                    | <b>2025</b>            | <b>2024</b>            |
|--------------------|------------------------|------------------------|
| Impuesto corriente | (2.648.448.918)        | -                      |
| Impuesto diferido  | (430.598.969)          | (1.048.627.772)        |
|                    | <b>(3.079.047.887)</b> | <b>(1.048.627.772)</b> |

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 24 - FEBRERO - 2026

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 24 - FEBRERO - 2026

EDUARDO A. BALDI  
Por Comisión Fiscalizadora

GUSTAVO G. CARBALLAL  
Socio  
Contador Público U.B.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 218 - F° 224

GUILLERMO J. GARAT  
Presidente

**YPF DIGITAL SOCIEDAD ANONIMA UNIPERSONAL****NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS****POR LOS EJERCICIOS ECONÓMICOS FINALIZADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024**

(Importes expresados en pesos argentinos)

**9. IMPUESTO A LAS GANANCIAS (Cont.)**

La conciliación entre el cargo a resultados por impuesto a las ganancias por los ejercicios económicos finalizados el 31 de diciembre de 2025 y 2024 y el que resultaría de aplicar la tasa impositiva vigente sobre el resultado neto antes de impuesto a las ganancias que surge del estado de resultado integral del ejercicio, es la siguiente:

|                                                                                 | <b>2025</b>            | <b>2024</b>            |
|---------------------------------------------------------------------------------|------------------------|------------------------|
| <b>Resultado antes de impuesto a las ganancias</b>                              | 8.616.764.942          | 2.930.356.167          |
| Tasa impositiva vigente                                                         | 35%                    | 35%                    |
| Tasa impositiva vigente aplicada al resultado antes de impuesto a las ganancias | (3.015.867.730)        | (1.025.624.658)        |
| Efecto cambio de tasa                                                           | -                      | 185.879                |
| Efecto de la reexpresión contable en moneda homogénea                           | (183.256.563)          | (803.293)              |
| Efectos tasa escalonada (25%-30%-35%)                                           | 55.923.766             | -                      |
| Recupero previsión impuesto diferido 2023                                       | -                      | 464.697                |
| Ajuste por inflación fiscal integral                                            | 46.139.047             | (22.850.397)           |
| Otros                                                                           | 18.013.593             | -                      |
| <b>Cargo a resultados por impuesto a las ganancias</b>                          | <b>(3.079.047.887)</b> | <b>(1.048.627.772)</b> |

Asimismo, la composición del pasivo impositivo diferido neto al 31 de diciembre de 2025 y 2024 es la siguiente:

|                                               | <b>2025</b>            | <b>2024</b>            |
|-----------------------------------------------|------------------------|------------------------|
| <b>Activo impositivo diferido</b>             |                        |                        |
| Quebranto impositivo 2024                     | -                      | 392.974.150            |
| Total activo impositivo diferido              | -                      | 392.974.150            |
| <b>Pasivo impositivo diferido</b>             |                        |                        |
| Activos intangibles                           | (1.476.847.977)        | (1.410.983.773)        |
| Fondos Comunes de Inversión                   | (2.378.764)            | (30.618.149)           |
| Total pasivo impositivo diferido              | (1.479.226.741)        | (1.441.601.922)        |
| <b>Total pasivo impositivo diferido, neto</b> | <b>(1.479.226.741)</b> | <b>(1.048.627.772)</b> |

**10. CUENTAS POR PAGAR**

|                                                    | <b>2025</b>           | <b>2024</b>       |
|----------------------------------------------------|-----------------------|-------------------|
|                                                    | <b>Corriente</b>      | <b>Corriente</b>  |
| Proveedores comunes                                | 2.293.332.198         | 12.543.601        |
| Proveedores sociedades relacionadas <sup>(1)</sup> | 13.411.002.654        | -                 |
|                                                    | <b>15.704.334.852</b> | <b>12.543.601</b> |

<sup>(1)</sup> Para información sobre partes relacionadas ver Nota 15.

**11. CARGAS FISCALES**

|                                    | <b>2025</b>          | <b>2024</b>        |
|------------------------------------|----------------------|--------------------|
|                                    | <b>Corriente</b>     | <b>Corriente</b>   |
| Impuesto al valor agregado         | -                    | 355.539.744        |
| Impuesto a las ganancias           | 1.686.309.303        | -                  |
| Impuesto sobre los ingresos brutos | -                    | 52.237.102         |
| Otras cargas fiscales              | 520.543              | -                  |
|                                    | <b>1.686.829.846</b> | <b>407.776.846</b> |

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 24 - FEBRERO - 2026

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 24 - FEBRERO - 2026

EDUARDO A. BALDI  
Por Comisión Fiscalizadora

GUSTAVO G. CARBALLAL  
Socio  
Contador Público U.B.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 218 - F° 224

GUILLERMO J. GARAT  
Presidente



**YPF DIGITAL SOCIEDAD ANONIMA UNIPERSONAL****NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS****POR LOS EJERCICIOS ECONÓMICOS FINALIZADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024**

(Importes expresados en pesos argentinos)

**12. GASTOS POR NATURALEZA**

La Sociedad presenta el estado de resultado integral clasificando los gastos según su función. A continuación, se brinda la información adicional a revelar requerida sobre la naturaleza de los gastos y su relación con la función dentro de la Sociedad para los ejercicios económicos finalizados el 31 de diciembre de 2025 y 2024.

|                                          | 2025                         |                          | 2024                  |
|------------------------------------------|------------------------------|--------------------------|-----------------------|
|                                          | Costo de servicios prestados | Gastos de administración | Total                 |
| Honorarios y retribuciones por servicios | 14.788.842.267               | 86.433.847               | 14.875.276.114        |
| Amortización de activos intangibles      | 4.397.871.500                | -                        | 4.397.871.500         |
| Impuestos, tasas y contribuciones        | 4.153.014.630                | -                        | 4.153.014.630         |
| Comisiones y gastos bancarios            | -                            | 384.059.143              | 384.059.143           |
| Diversos                                 | 47.520.860                   | -                        | 47.520.860            |
|                                          | <b>23.387.249.257</b>        | <b>470.492.990</b>       | <b>23.857.742.247</b> |
|                                          |                              |                          | <b>489.844.731</b>    |

**13. RESULTADOS FINANCIEROS, NETOS**

|                                            | 2025                   | 2024                |
|--------------------------------------------|------------------------|---------------------|
| <u>Ingresos financieros</u>                |                        |                     |
| Diferencias de cambio                      | 107.239.910            | 26.702.728          |
| Intereses                                  | 4.088.470.282          | 90.904.927          |
| <b>Total ingresos financieros</b>          | <b>4.195.710.192</b>   | <b>117.607.655</b>  |
| <u>Costos financieros</u>                  |                        |                     |
| Diferencias de cambio                      | (53.971.071)           | -                   |
| RECPAM                                     | (1.329.077.841)        | (75.999.124)        |
| Intereses                                  | (533.545)              | (71.549)            |
| <b>Total costos financieros</b>            | <b>(1.383.582.457)</b> | <b>(76.070.673)</b> |
| <b>Total resultados financieros, netos</b> | <b>2.812.127.735</b>   | <b>41.536.982</b>   |

**14. PRINCIPALES REGULACIONES Y OTROS**

- Marco regulatorio de Sujetos Obligados - PSPCP en la Argentina**

La Sociedad fue inscrita ante el BCRA como PSPCP con fecha 21 de octubre de 2024 bajo el número 34.626, y se encuentra sujeta a la normativa BCRA conforme Comunicación "A" 6885 que aprobó las normas sobre PSPCP y texto ordenado de normativa sobre PSP, actualmente regulado mediante la Comunicación "A" 8102 del BCRA, modificatorias y complementarias. En dicho carácter, la Sociedad se encuentra también sujeta a la normativa de Prevención de Lavado de Activos, Financiamiento del Terrorismo y de la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva (LA/FT/FP), conforme a la Ley 25.246, y está regulada principalmente por la Unidad de Información Financiera (UIF). En particular, debe cumplir con la Resolución UIF 200/2024, publicada el 19 de diciembre de 2024, que establece obligaciones de debida diligencia del cliente, monitoreo de operaciones, reporte de operaciones sospechosas y mantenimiento de registros, entre otras medidas, con un enfoque basado en prevenir y mitigar riesgos de LA/FT/FP.

La Sociedad inició operaciones de PSPCP el 26 de marzo 2025 -hito que fuera informado al BCRA- y, con la actualización del registro de Sujetos Obligados con la actividad Proveedor de Servicios de Pago con fecha 28 de abril de 2025, fue registrada como Sujeto Obligado ante la UIF en el marco de la Ley 25.246 y de la Resolución UIF 200/2024.

La Resolución UIF 207/2025 (la cual deroga la Resolución UIF Nro 29/2013), actualiza el régimen aplicable a los Sujetos Obligados respecto del Reporte de operaciones vinculadas con la financiación del terrorismo (RFT) y al congelamiento administrativo de bienes y activos. En dicha norma se destaca la obligación de reportar sin demora y dentro de las 24 horas toda operación sospechosa, incluidas operaciones no concretadas con indicios y/o posibilidad de alerta previa por cualquier medio; la obligación de controles periódicos y cotejos de cartera con el Registro Público de Personas y Entidades Vinculadas a Actos de Terrorismo y su Financiamiento (REPET) y listas de la Organización de las Naciones Unidas (ONU); implementación de un procedimiento de inmovilización inmediata de fondos/bienes vinculados a personas

Firmado a los efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 24 - FEBRERO - 2026

Firmado a los efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 24 - FEBRERO - 2026

EDUARDO A. BALDI  
Por Comisión Fiscalizadora

GUSTAVO G. CARBALLAL  
Socio  
Contador Público U.B.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 218 - F° 224

GUILLERMO J. GARAT  
Presidente

**YPF DIGITAL SOCIEDAD ANONIMA UNIPERSONAL****NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS****POR LOS EJERCICIOS ECONÓMICOS FINALIZADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024**

(Importes expresados en pesos argentinos)

**14. PRINCIPALES REGULACIONES Y OTROS (Cont.)**

designadas; uso del sistema "Reporte Orden de Congelamiento" de la UIF; prohibición de notificar al cliente o terceros; e incorporación de conceptos de propiedad directa/indirecta, beneficiario final, control conjunto y congelamiento sin demora (Recomendación 6 del Grupo de Acción Financiera Internacional -GAFI-).

Adicionalmente, de acuerdo con la Comunicación "A" 8038 del BCRA, los fondos de los clientes acreditados en cuentas de pago ofrecidas por PSPCP deberán encontrarse disponibles en todo momento, con carácter inmediato ante su requerimiento por parte del cliente, por un monto al menos equivalente al que fue acreditado en la cuenta de pago. Estos fondos de los clientes deberán encontrarse depositados, en todo momento y en su totalidad, en cuentas a la vista en pesos en entidades financieras del país. Consecuentemente, la Sociedad expone estos importes como Saldos bancarios de disponibilidad restringida, dentro del Efectivo y equivalentes de efectivo (ver nota 8).

**15. SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS**

La información detallada en los cuadros siguientes muestra los saldos con la sociedad controlante al 31 de diciembre de 2025 y 2024, así como las operaciones con la misma por los ejercicios económicos finalizados el 31 de diciembre de 2025 y 2024.

|                     | <b>2025</b>                         | <b>2024</b>                         |
|---------------------|-------------------------------------|-------------------------------------|
|                     | <b>Créditos por ventas</b>          | <b>Créditos por ventas</b>          |
|                     | <b>Corriente</b>                    | <b>Corriente</b>                    |
| <b>Controlante:</b> |                                     |                                     |
| YPF S.A.            | 5.160.008.700                       | 1.965.511.528                       |
|                     | <b>5.160.008.700</b>                | <b>1.965.511.528</b>                |
|                     | <b>2025</b>                         | <b>2024</b>                         |
|                     | <b>Cuentas por pagar</b>            | <b>Cuentas por pagar</b>            |
| <b>Controlante:</b> |                                     |                                     |
| YPF S.A.            | 13.411.002.654                      | -                                   |
|                     | <b>13.411.002.654</b>               | <b>-</b>                            |
|                     | <b>2025</b>                         | <b>2024</b>                         |
|                     | <b>Ingresos por servicios</b>       | <b>Ingresos por servicios</b>       |
| <b>Controlante:</b> |                                     |                                     |
| YPF S.A.            | 24.101.385.000                      | 1.602.321.322                       |
|                     | <b>24.101.385.000</b>               | <b>1.602.321.322</b>                |
|                     | <b>2025</b>                         | <b>2024</b>                         |
|                     | <b>Costo de servicios prestados</b> | <b>Costo de servicios prestados</b> |
| <b>Controlante:</b> |                                     |                                     |
| YPF S.A.            | 12.972.464.549                      | -                                   |
|                     | <b>12.972.464.549</b>               | <b>-</b>                            |

**16. HECHOS POSTERIORES**

No han existido hechos posteriores ocurridos entre la fecha de cierre del ejercicio y la emisión de los presentes estados financieros, cuyo efecto sobre la situación patrimonial de la Sociedad al 31 de diciembre de 2025 o su exposición en Nota a los presentes estados financieros, de corresponder, no hubieren sido considerados en los mismos según las NIIF.

Firmado a los efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 24 - FEBRERO - 2026

Firmado a los efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 24 - FEBRERO - 2026

EDUARDO A. BALDI  
Por Comisión Fiscalizadora

GUSTAVO G. CARBALLAL  
Socio  
Contador Público U.B.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 218 - F° 224

GUILLERMO J. GARAT  
Presidente

## INFORME DE AUDITORÍA EMITIDO POR LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Señores

Presidente y Directores de

**YPF Digital S.A.U.**

CUIT N°: 33-71816380-9

Domicilio legal: Macacha Güemes N° 515

Ciudad Autónoma de Buenos Aires

-----  
**Informe sobre la auditoría de los estados financieros**

### **1. Opinión**

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de YPF Digital S.A.U. (la Sociedad), que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2025, los estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo correspondientes al ejercicio económico finalizado en dicha fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros, que incluyen un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa incluidas en las notas 1 a 16.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de YPF Digital S.A.U. al 31 de diciembre de 2025, así como sus resultados integrales, los cambios en su patrimonio y los flujos de su efectivo correspondientes al ejercicio finalizado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) de Contabilidad (NIIF de Contabilidad) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (CNIC).

### **2. Fundamento de la opinión**

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las normas de auditoría establecidas en la sección III.A de la Resolución Técnica N° 37 (RT 37) de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección "Responsabilidades de los auditores en relación con la auditoría de los estados financieros" de nuestro informe. Somos independientes de YPF Digital S.A.U. y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con los requerimientos del Código de Ética del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Ciudad Autónoma de Buenos Aires y de la RT 37 de la FACPCE. Consideramos que los elementos de juicio que hemos obtenido proporcionan una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

### **3. Información distinta de los estados financieros y del informe de auditoría correspondiente (Otra Información)**

El Directorio de la Sociedad es responsable de la otra información, que comprende la Memoria. Esta otra información no es parte de los estados financieros ni de nuestro informe de auditoría correspondiente.

Nuestra opinión sobre los estados financieros no cubre la otra información y, por lo tanto, no expresamos ninguna forma de conclusión que proporcione un grado de seguridad sobre ésta.

En relación con nuestra auditoría de los estados financieros, nuestra responsabilidad es leer la otra información y, al hacerlo, considerar si existe una incongruencia significativa entre la otra información y los estados financieros o el conocimiento obtenido por nosotros en la auditoría o si parece que existe una incorrección significativa en la otra información por algún otro motivo. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos, en lo que es materia de nuestra competencia, que existe una incorrección significativa en la otra información, estamos obligados a informar de ello. No tenemos nada que informar al respecto.

#### **4. Responsabilidades del Directorio de la Sociedad en relación con los estados financieros**

El Directorio de la Sociedad es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las NIIF de Contabilidad adoptadas por la FACPCE, tal y como fueron aprobadas por el CNIC, y del control interno que el Directorio de la Sociedad considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección significativa, debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, el Directorio de la Sociedad es responsable de la evaluación de la capacidad de YPF Digital S.A.U. de continuar como empresa en funcionamiento, revelando, en caso de corresponder, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto si el Directorio tuviera intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no existiera otra alternativa realista.

#### **5. Responsabilidades de los auditores en relación con la auditoría de los estados financieros**

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección significativa, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la RT 37 de la FACPCE siempre detecte una incorrección significativa cuando exista. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran significativas si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con la RT 37, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- a) Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección significativa en los estados financieros debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos elementos de juicio suficientes y adecuados para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección significativa debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección significativa debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- b) Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Sociedad.
- c) Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas, así como la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por YPF Digital S.A.U.

- d) Concluimos sobre lo adecuado de la utilización por el Directorio de YPF Digital S.A.U. del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en los elementos de juicio obtenidos, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre significativa relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas importantes sobre la capacidad de YPF Digital S.A.U. para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre significativa, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la información expuesta en los estados financieros o, si dicha información expuesta no es adecuada, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en los elementos de juicio obtenidos hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- e) Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logren una presentación razonable.

Nos comunicamos con el Directorio de YPF Digital S.A.U. en relación con, entre otras cuestiones, la estrategia general de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno identificada en el transcurso de la auditoría.

#### **Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios**

- a) Los estados financieros intermedios condensados adjuntos surgen de los registros contables de la Sociedad que, en sus aspectos formales, han sido llevados de conformidad con las disposiciones legales vigentes.
- b) Según surge de los registros contables de la Sociedad, no existe pasivo devengado al 31 de diciembre de 2025 a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino en concepto de aportes y contribuciones previsionales.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 24 de febrero de 2026

**DELOITTE & Co. S.A.**

Registro de Sociedades Comerciales  
CPCECABA – T° 1 - F° 3

**Gustavo Carballal (Socio)**

Contador Público (U.B.)  
CPCECABA - T° 218 - F° 224

Deloitte se refiere a una o más entidades de Deloitte Touche Tohmatsu Limited ("DTTL"), su red global de firmas miembro y sus sociedades afiliadas a una firma miembro (en adelante "Entidades Relacionadas") (colectivamente, la "organización Deloitte"). DTTL (también denominada como "Deloitte Global") así como cada una de sus firmas miembro y sus Entidades Relacionadas son entidades legalmente separadas e independientes, que no pueden obligarse ni vincularse entre sí con respecto a terceros. DTTL y cada firma miembro de DTTL y su Entidad Relacionada es responsable únicamente de sus propios actos y omisiones, y no de los de las demás. DTTL no provee servicios a clientes. Consulte <https://www2.deloitte.com/ar/conozcanos> para obtener más información.

Deloitte Touche Tohmatsu Limited es una compañía privada limitada por garantía constituida en Inglaterra y Gales bajo el número de compañía 07271800, con domicilio legal en Hill House, 1 Little New Street, London, EC4a, 3TR, United Kingdom.

# Informe de la Comisión Fiscalizadora

A los Señores Accionistas de

**YPF DIGITAL SOCIEDAD ANONIMA UNIPERSONAL**

De nuestra consideración:

1. De acuerdo con lo dispuesto por el inciso 5° del artículo N° 294 de la Ley General de Sociedades N° 19.550, hemos realizado el trabajo mencionado en el párrafo siguiente en relación con el inventario y el estado de situación financiera de YPF DIGITAL SOCIEDAD ANONIMA UNIPERSONAL ("la Sociedad") correspondiente ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2025 y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujo de efectivo, así como la información explicativa expuesta en notas y anexos a los estados financieros por el ejercicio económico finalizado en dicha fecha. Dichos documentos son responsabilidad del Directorio de la Sociedad en ejercicio de sus funciones exclusivas.
2. Nuestro trabajo sobre los estados financieros mencionados en el primer párrafo consistió en verificar la congruencia de la información significativa contenida en dichos estados con la información de las decisiones societarias expuestas en actas, y la adecuación de dichas decisiones a la ley y a los estatutos, en lo relativo a sus aspectos formales y documentales. Para la realización de dicho trabajo hemos tenido en cuenta principalmente el informe de los auditores Deloitte & Co. S.A. de fecha 24 de febrero de 2026, emitido de acuerdo con las normas de auditoría de la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas. No hemos efectuado ningún control de gestión y, por lo tanto, no hemos evaluado los criterios y decisiones empresarias de administración, financiación, comercialización y explotación, dado que estas cuestiones son de responsabilidad exclusiva del Directorio de la Sociedad. Consideramos que nuestro trabajo y el informe del auditor externo, nos brinda una base razonable para fundamentar nuestro informe.
3. En base a nuestra revisión, y sobre la base de la tarea de auditoría realizada por el auditor externo y su informe de fecha 24 de febrero de 2026, informamos que los estados contables de YPF DIGITAL SOCIEDAD ANONIMA UNIPERSONAL correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2025, preparados de conformidad con las normas contables profesionales vigentes argentinas, reflejan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, todos los hechos y circunstancias que son de nuestro conocimiento y que, en relación con los mismos, no tenemos observaciones que formular.
4. Informamos, además, en cumplimiento de disposiciones legales vigentes que:
  - a) Los estados financieros adjuntos y el correspondiente inventario surgen de registros contables que han sido llevados, en sus aspectos formales, de conformidad con las disposiciones legales vigentes.
  - b) Hemos revisado la Memoria del Directorio, sobre la cual nada tenemos que observar en materia de nuestra competencia.
  - c) Hemos recibido evidencia del cumplimiento del artículo N° 70 de la Resolución General N° 15/2024 de la Inspección General de Justicia en relación con las garantías de los directores, a que se refiere el artículo N° 256 de la Ley N° 19.550.
  - d) En ejercicio del control de legalidad que nos compete, hemos aplicado durante el ejercicio los restantes procedimientos descriptos en el artículo N° 294 de la Ley General de Sociedades N° 19.550, que consideramos necesarios de acuerdo con las circunstancias, no teniendo observaciones que formular al respecto.
  - e) Durante el ejercicio bajo consideración, conforme con lo autorizado por los estatutos de la Sociedad, las reuniones de asamblea y del directorio fueron celebradas en parte en forma presencial y en parte a distancia. Las reuniones a distancia fueron grabadas en formato digital para su conservación por el término de 5 años.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 24 de febrero de 2026.

Eduardo A. Baldi  
Por Comisión Fiscalizadora

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 25 de febrero de 2026

Legalizamos de acuerdo con las facultades otorgadas a este CONSEJO PROFESIONAL por las leyes 466 (Art. 2, Inc. D y J) y 20488 (Art. 21, Inc. I) la actuación profesional con los datos que a continuación se detallan:

Fecha de intervención: 24/02/2026

Referida a: E.E.C.C. - Ejercicio Regular/ Irregular - Individual

Perteneciente a: YPF DIGITAL Unipersonal

CUIT: 33-71816380-9

Fecha de Cierre: 31/12/2025

Monto total del Activo: \$49.921.762.887,00

Intervenida por: Dr. GUSTAVO GABRIEL RAMON CARBALLAL

Sobre la misma se han efectuado los controles de matrícula vigente y control formal de dicha actuación profesional de conformidad con lo previsto en la Res. C. D. 34/24, no implicando estos controles la emisión de un juicio técnico sobre la actuación profesional.

Datos del Matriculado

Dr. GUSTAVO GABRIEL RAMON CARBALLAL

Contador Público ( Universidad de Belgrano )

CPCECABA T° 218 F° 224

Firma en carácter de socio

DELOITTE & CO. S.A.

T° 1 F° 3

SOCIO



Profesional de Ciencias  
Económicas de la Ciudad  
Autónoma de Buenos Aires

Esta actuación profesional ha sido aprobada por el profesional interviniente a través del Servicio de Legalizaciones Web, y la misma reúne los controles de matrícula vigente, incumbencias y control formal de acuerdo al Reglamento de Legalizaciones de Actuaciones Profesionales (Res. C.D. 34/24).

Se puede constatar la validez del documento ingresando a <https://legalizaciones.consejo.org.ar/validar> y declarando el código indicado en el recuadro de la derecha o escaneando el QR.

**LEGALIZACIÓN N°**

690913

**CÓDIGO DE  
VERIFICACIÓN**  
kepqnqdh

